

Curso Académico: 2024/25

63067 - Auditoría de recursos de información

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63067 - Auditoría de recursos de información Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

Créditos: 6. Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Forma parte de la materia Servicios de información. Su fin es conocer la metodología para identificar, analizar y valorar los recursos de información que posee una organización. Objetivos: aplicar las técnicas adecuadas para identificar los recursos de información y analizar su uso durante la realización de los procesos; evaluar el funcionamiento de un sistema de gestión de la información; realizar una adecuada documentación de los procedimientos de una organización orientada a dar soporte a la gestión por procesos.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad (ODS 4); Igualdad de género (ODS 5); Reducción de las desigualdades (ODS 10); Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11); Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

2. Resultados de aprendizaje

- 1. Analizar la situación de la gestión de los documentos y la información digital en una organización.
- 2. Aplicar metodologías innovadoras para resolver situaciones informacionales complejas.
- 3. Evaluar la consecución de los objetivos de un proyecto de consultoría de información digital.
- 4. Liderar equipos de trabajo que lleven a cabo consultorías de información digital.

3. Programa de la asignatura

- 1. Auditoría de información: concepto, objetivos y tipos
- 2. El método de auditoría de información.
- 3. La auditoría de información en los procesos de negocio.
- 4. La auditoría de sistemas de gestión de documentos.

4. Actividades académicas

Clases teóricas; clases prácticas; trabajo y estudio personal; pruebas o actividades de evaluación. El primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

- Entrega de un trabajo consistente en la auditoría de un sistema o proceso de gestión de la información. Criterios de evaluación: calidad de los contenidos, uso correcto de las herramientas, variedad y adecuación de los recursos de información empleados, organización y presentación, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 60 % de la calificación.
- Realización de un ejercicio escrito de 60 minutos sobre los contenidos de la asignatura. Criterios de evaluación: adecuación y pertinencia de las respuestas, exhaustividad en el desarrollo, capacidad de análisis y de síntesis, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Valor: 40 % de la calificación.

El ejercicio se realizará de modo presencial y el trabajo se entregará a través de la plataforma digital docente en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

El primer día de curso se presentará un calendario recomendado de realización del trabajo complementario al de las clases.

Segunda convocatoria: idéntica a la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 Educación de Calidad
- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas